



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERTECPET S.A.  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

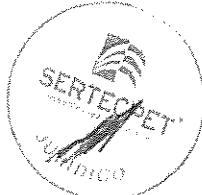
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año 2017, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía SERTECPET S.A., que representan al 100% del capital suscrito y pagado, conforme el cuadro que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	TOTAL CAPITAL	# ACCIONES
López Robayo Ángel Eduardo	6,133,114	6,133,114
López Robayo Byron Raúl	6,329,997	6,329,997
López Robayo Cecilia del Pilar	1,355,731	1,355,731
López Robayo Oswaldo Patricio	1,355,731	1,355,731
López Robayo Paulo Jacinto	6,133,114	6,133,114
López Robayo Rosario Narcisa de Jesús	1,355,731	1,355,731
<b>TOTAL</b>	<b>22,663,418</b>	<b>22,663,418</b>

Preside la Junta el señor Ingeniero Byron Raúl López Robayo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Economista Bernardo Enrique Traversari de Bayle en su calidad de Gerente de la Compañía, el cual se encuentra en funciones prorrogadas de conformidad con el Art. 259 de la Ley de Compañías, dado que aún no se ha formalizado el reemplazo de su nombramiento.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que está presente el capital estatutario para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, luego de haber conocido previamente los puntos a tratar. Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 234 y 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.
2. CONOCER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO 2016.



**4. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO 2016**

Se hace recordatorio a los accionistas que el 30 de marzo del 2017 en la Junta General Ordinaria y Universal se analizó y aprobó parcialmente los asuntos que por norma corresponden ser conocidos y aprobados por Junta General de Accionistas, por lo tanto el desarrollo de los puntos del orden del día tratados consta a continuación:

- 1. CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.-** El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra al Ing. Pablo Xavier Yépez Valdez, la misma que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2016. Una vez leído el informe, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad.
- 2. CONOCER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.-** El Presidente pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, así como del estado de resultados, pérdidas y ganancias, resultados integrales, estados de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio. Los accionistas, una vez analizados los documentos, los aprueban por unanimidad e instruyen presentarlos al Servicio de Rentas Internas y demás entes de control determinados por la norma.
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO 2016.-** Los Accionistas deciden por unanimidad que las utilidades o dividendos correspondiente al ejercicio fiscal 2016 no sean repartidas y que consten en una cuenta especial denominada “Ganancia Ejercicio Fiscal 2016”, donde permanecerán hasta decisiones futuras.
- 4. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO 2016.-**

El Presidente de la compañía y de la presente junta, Ingeniero Byron López, somete a consideración de la Junta el informe de los estados financieros auditados por la firma de auditoría externa K.P.M.G. correspondiente al ejercicio económico 2016.

Como metodología en el desarrollo del análisis del respectivo informe, la junta acepta que participe el Gerente Financiero de la compañía, a quien se le da la palabra y procede a dar lectura el informe suscrito por los Auditores Externos.

Luego de la lectura pormenorizada que se efectúa a cada uno de los puntos del antes referido informe, son analizados, levantando inquietudes por parte de los accionistas, quienes solicitan esclarecer por parte del Gerente Financiero de Sertecpet S.A.

Luego de escuchar las exposiciones de los accionistas y las respuestas realizadas por el Gerente Financiero, el informe de autoría externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016, es aprobado unánimemente por los accionistas en todas sus partes.

USO CONFIDENCIAL

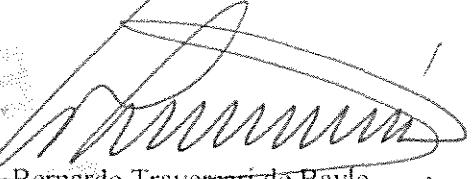
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H00 se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 12H30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta. Para efecto de lo cual la suscriben con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 12H35.



Byron López Robayo

PRESIDENTE



Bernardo Traversari de Bayle

SECRETARIO



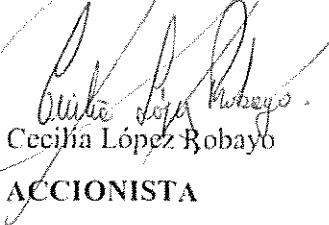
Patricio López Robayo

ACCIONISTA



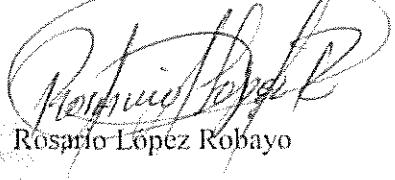
Eduardo López Robayo

ACCIONISTA



Cecilia López Robayo

ACCIONISTA



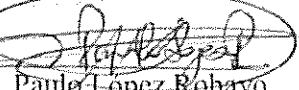
Rosario López Robayo

ACCIONISTA



Byron López Robayo

ACCIONISTA



Paule López Robayo

ACCIONISTA



